

## Asistencia Técnica

### “Experto en Formulación y Evaluación de Proyectos”

Fortalecimiento institucional de la Dirección de Transporte, Infraestructura y Logística, para la implementación del Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035

### *Términos de referencia*

#### 1. Antecedentes.

El Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, es el primer instrumento de su tipo en Centroamérica y representa un hito para la región, el cual fue preparado por el Consejo Sectorial de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN) por mandato de los Presidentes de la región, emitido en diciembre 2017 en Ciudad de Panamá. Su objetivo es construir un sistema de transporte y conectividad regional competitivo, eficiente, efectivo, seguro y resiliente que integre los diferentes modos de transporte para la adecuada movilización de personas y el funcionamiento de las cadenas de valor en el ámbito nacional, regional y global.

La visión del Plan es convertir a la región centroamericana en un HUB logístico para el movimiento de mercancías, a través de la implementación de 374 iniciativas enmarcadas dentro del portafolio de proyectos de infraestructura organizados en seis ejes sectoriales: terrestre, aeronáutico - aeroportuario, marítimo - portuario, ferroviario, movilidad urbana y la gestión coordinada de fronteras. Se fundamenta en el desarrollo y fortalecimiento de 11 Corredores Estratégicos, con una inversión estimada en US\$ 52.5 mil millones, impactando en el cambio de paradigma sobre la planificación intermodal de los sistemas de transporte.

En este sentido, se hace necesario identificar el estado de situación y priorizar cada uno de los corredores identificados, lo cual servirá como base para la toma de decisiones para su impulso o implementación, por parte de los países y la SIECA, trazando hojas de ruta para su ejecución, trabajando en conjunto con los países, para lo cual se propone la creación de grupos de trabajo por corredor priorizado.

Por lo anterior, la SIECA, en la búsqueda de cooperantes que apoyen la ejecución de los proyectos o iniciativas del Plan Maestro, requiere tener claridad sobre cuáles son viables para impulsarse en el corto, mediano o largo plazo, y así someterlos a evaluación y gestión de apoyo financiero mediante asistencias técnicas con fondos de cooperación no reembolsable.

#### 2. Descripción General del Proyecto:

##### **Objetivo General/Impacto:**

Priorizar iniciativas y/o proyectos para fortalecer los corredores identificados en el Plan Maestro Regional de Movilidad y Logística 2035, con base en su importancia estratégica para las economías de los países, determinando su estado de situación (nivel de diseño, estudios, gestión de recursos o ejecución), definiendo su relevancia (beneficiarios, objetivos, alcances, actores clave, posibles impactos, etc.) y definiendo su rentabilidad operativa y financiera.

**Temporalidad de ejecución:** La Asistencia Técnica tendrá una duración máxima de 12 meses (1 año).

### 3. Alcance de la contratación:

Dado que el Plan Maestro identificó iniciativas específicas en 6 ejes sectoriales para el fortalecimiento de los 11 corredores estratégicos, vinculados a la movilidad y logística, también estableció propuestas para el uso de diversos mecanismos de financiamiento que podrían servir para impulsar los mismos, por lo que la Asistencia Técnica, además, deberá establecer una línea de conexión entre el estatus en que se encuentra el proyecto y la posibilidad de que el mismo pueda ser ejecutado bajo los parámetros identificados.

La Asistencia Técnica apoyará a la DITIL/SIECA a acelerar los procesos de identificación de proyectos priorizados por cada uno de los países, en función del estado de situación en el cual se encuentre, para que se puedan tomar decisiones sobre su ejecución.

### 4. Contraparte técnica de la contratación:

La oficina responsable de la contraparte técnica y seguimiento de la Asistencia Técnica será la Dirección General de Integración Económica, Facilitación del Comercio y Transporte (DGIEFCT) a través de la Dirección de Transporte, Infraestructura y Logística, DITIL, responsable de la implementación del Plan Maestro 2035 a nivel regional.

### 5. Actividades del (la) Evaluador (a) y formulador (a) de Proyectos:

- a) Identificar dentro de los corredores estratégicos del Plan Maestro 2035, los proyectos o iniciativas priorizadas que puedan tener alto impacto en los países o la región, basado en criterios económicos y financieros. Este ejercicio de priorización deberá realizarse juntamente con las autoridades de cada uno de los países.
- b) Diseñar fichas técnicas de los proyectos o iniciativas identificadas por país, con la información preliminar que se obtenga de los mismos.
- c) Sustener reuniones con contrapartes de los países, a fin de verificar y complementar la información sobre cada proyecto nacional priorizado, estableciendo línea directa para la obtención de datos, registros técnicos y financieros.
- d) Completar las fichas técnicas con la información recabada en las reuniones con los países.
- e) Realizar la evaluación económica y financiera de los proyectos o iniciativas priorizados, que dispongan de información técnica y financiera.
- f) Construir una base de datos de los proyectos priorizados, que describan, además, el estatus de su situación dentro del país (idea, diseño, planificación, ejecución, operación); así como otros datos de interés para los países y la DITIL/SIECA.
- g) Apoyar en el desarrollo de perfiles, que incluyan proyectos contenidos en el Plan Maestro 2035, los cuales serán presentados a los organismos cooperantes para la búsqueda de financiamiento.
- h) Apoyar a la DITIL en requerimientos vinculados a su ámbito de trabajo, para la elaboración de informes, reportes y presentaciones.

### CRONOGRAMA INDICATIVO DE TRABAJO

ACTIVIDADES GENERALES	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Elaborado el Plan de trabajo del Consultor	10%											
Realizar una base de datos de proyectos priorizados contenidos en el PM2035, identificando un mínimo de 6 proyectos o iniciativas por país.		10%	10%									
Completar fichas técnicas de los proyectos y/o iniciativas identificadas como de alto impacto para los países			6%	6%	6%	6%	6%					
Realizar análisis de rentabilidad de proyectos priorizados, que incluya el cálculo de indicadores financieros (VAN, TIR, Relación Beneficio/Costo, Período de recuperación de inversión)						4%	4%	4%	4%	4%		
Diseñado un mecanismo de monitoreo permanente del estatus de los proyectos, tanto por eje temático, como por corredor										5%	5%	
Presentar el informe final de la consultoría											5%	5%

#### 6. Productos esperados:

Los productos esperados se listan a continuación, en el entendido que el consultor se integrará al equipo de trabajo de la DITIL / SIECA y deberá apoyar oportunamente y servir de soporte en las diferentes funciones que ésta desarrolla. En este sentido, se esperan, como mínimo, los siguientes productos:

- 6.1 Plan de trabajo del Consultor (metodología, productos, cronograma, etc.) mismo que deberá someterse a consideración del Director General de la DGIEFCT y el Director de la DITIL para su aprobación.
- 6.2 Base de datos de proyectos contenidos en el Plan Maestro 2035, derivado de un ejercicio de priorización realizado con los países, identificando un mínimo de 6 proyectos o iniciativas por cada uno (incluyendo el estatus de situación a la fecha y otros datos de interés para la DITIL/SIECA).
- 6.3 Fichas técnicas completadas de los proyectos o iniciativas priorizados por los países.
- 6.4 Análisis de rentabilidad de proyectos priorizados, que incluya el cálculo de indicadores financieros (VAN, TIR, Relación Beneficio/Costo, Período de recuperación de la inversión) con base en información disponible.
- 6.5 Diseñado un mecanismo de monitoreo permanente del estatus de los proyectos, tanto por eje temático, como por corredor.
- 6.6 Perfiles de proyectos priorizados para su presentación ante organismos cooperantes, potenciales inversionistas, instituciones financieras, etc.

### CRONOGRAMA DE ENTREGABLES

ACTIVIDADES GENERALES	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12	TOTAL
Elaborado el Plan de trabajo del Consultor	10%												100%
Realizar una base de datos de proyectos priorizados contenidos en el PM2035, identificando un mínimo de 6 proyectos o iniciativas por país.			20%										100%
Completar fichas técnicas de los proyectos y/o iniciativas identificadas como de alto impacto para los países							30%						100%
Realizar análisis de rentabilidad de proyectos priorizados, que incluya el cálculo de indicadores financieros (VAN, TIR, Relación Beneficio/Costo, Período de recuperación de inversión)										20%			100%
Diseñado un mecanismo de monitoreo permanente del estatus de los proyectos, tanto por eje temático, como por corredor											10%		100%
Presentar el informe final de la consultoría												10%	100%

#### 7. Tipo de contrato, temporalidad y forma de pago:

El(la) Consultor (a) suscribirá un Contrato por Asistencia Técnica, basado en Entregables mismo que será elaborado por la Dirección Jurídica de la SIECA, a desarrollarse en un período máximo de 12 meses. Los honorarios totales de la Asistencia Técnica son de US\$ 30,000.00 IVA incluido. Este contrato podrá ser prorrogable. Estos pagos serán realizados, previa recepción y aprobación de los Entregables siguientes:

### CRONOGRAMA DE PAGOS

US\$

ACTIVIDADES GENERALES	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Elaborado el Plan de trabajo del Consultor	10% 3,000.00											
Realizar una base de datos de proyectos priorizados contenidos en el PM2035, identificando un mínimo de 6 proyectos o iniciativas por país.			20% 6,000.00									
Completar fichas técnicas de los proyectos y/o iniciativas identificadas como de alto impacto para los países							30% 9,000.00					
Realizar análisis de rentabilidad de proyectos priorizados, que incluya el cálculo de indicadores financieros (VAN, TIR, Relación Beneficio/Costo, Período de recuperación de inversión)										20% 6,000.00		
Diseñado un mecanismo de monitoreo permanente del estatus de los proyectos, tanto por eje temático, como por corredor											10% 3,000.00	
Presentar el informe final de la consultoría												10% 3,000.00

Para cada entregable, deberá presentar informe de actividades realizadas, metodología y resultados obtenidos, con sus respectivos anexos (si hubieran). El informe deberá ser aprobado por la Dirección General de Integración Económica, Facilitación del Comercio y Transporte, previa recomendación de pago por parte de la Dirección de Transporte, Infraestructura y Logística de la SIECA.

El pago se realizará en dólares norteamericanos, por medio de transferencia bancaria, contra presentación de factura original expresada en dólares a nombre de COMITRAN/SIECA. Los costos de transferencia internacional, si fuera el caso, estarán a cargo del contratado.

El contrato no crea una relación laboral con la SIECA, por lo que no genera pasivo laboral.

#### **8. Sede y coordinación de la contratación.**

El(la) Consultor (a) a contratar proporcionará sus servicios dentro de las instalaciones de la SIECA en ciudad de Guatemala con ubicación en la 4ª ave 10-25 zona 14, específicamente en la Dirección de transporte, Infraestructura y Logística.

Todas las actividades por desarrollar durante la contratación deberán ser coordinadas y notificadas por la DITIL, con quien se mantendrá estrecha comunicación.

El (la) Profesional, al ser contratado (a), deberá contratar o contar con un seguro médico o estar cubierta por seguro social, que deberá estar vigente, durante la vigencia del contrato, para lo cual remitirá a la SIECA la documentación correspondiente que lo compruebe.

#### **9. Misiones oficiales a otros países.**

De ser necesario, el (la) Consultor (a) deberá viajar a cualquiera de los países de la región, a fin de sostener reuniones con contrapartes de los Ministerios de Obras Públicas y Transporte, para obtener información sobre proyectos y otra requerida para el cumplimiento de sus entregables. La SIECA proporcionará pasajes y viáticos a la cuenta COMITRAN / SIECA.

#### **10. Perfil requerido.**

- Formación académica: Grado de Licenciatura o equivalente (según el país donde se haya obtenido el título), preferiblemente, en las carreras de las Ciencias Económicas o de Ingeniería. Deseable contar con estudios de especialización o Postgrado en Finanzas, Economía, Macroeconomía, Gestión y Evaluación de Proyectos, o áreas afines.
- Experiencia profesional comprobable en una o varias de las siguientes áreas (mínimo 5 años):
  - Formulación, seguimiento y evaluación de proyectos de infraestructura pública de transporte, desde la perspectiva técnica y financiera
  - Gestión financiera para la ejecución de proyectos de infraestructura pública de transporte
  - Evaluación económica y financiera
  - Ejecución de proyectos de infraestructura de transporte
  - Trabajos o consultorías en materia de infraestructura de transporte para organismos internacionales
- Demostrar la participación en cursos, diplomados, capacitaciones, jornadas, conferencias o charlas en materia de financiamiento, gestión de recursos para proyectos, indicadores clave de desempeño, entre otros.
- Dominio en el uso de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point, Project, otros).

## 11. Propiedad intelectual.

El Organismo Ejecutor acuerda que los contratos que se suscriban con los consultores establecerán igualmente las obligaciones de éstos de: (iv) Ceder a la SIECA los derechos de autor, patentes y cualquier otro derecho de propiedad intelectual, en los casos en que procedan sus derechos, sobre los trabajos y documentos producidos por la Asistencia Técnica dentro de los contratos financiados con los recursos de COMITRAN/SIECA.

No obstante, dado lo previsto anteriormente, la siguiente disposición será aplicable en materia de Propiedad Intelectual: (a) la Propiedad Intelectual de todos los trabajos y productos resultantes de la Asistencia Técnica corresponderá a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, y la SIECA. El derecho de uso y aprovechamiento al que se refiere esta disposición estará sujeto a una autorización por parte del COMITRAN.

## 12. Presentación de postulaciones o muestras de interés.

Las personas interesadas en participar deberán enviar:

- a) Nota con expresión de interés, en la cual incluya detalladamente, de conformidad a su experiencia, las actividades más relevantes de acuerdo con estos TdR y su aceptación a las condiciones indicadas.
- b) Hoja de Vida, que resalte los aspectos más importantes y relevantes para ser considerado para la Asistencia Técnica.

Modelo para la presentación de Hojas de Vida:

- i. **Información General:** nombre completo, dirección actual, teléfono, correo electrónico, nacionalidad, títulos profesionales.
  - ii. **Formación Académica:** especificar los niveles (licenciatura, maestría, doctorado), lugar de estudio y año.
  - iii. **Experiencia Profesional y específica:** especificar puesto, organismo, tipo de experiencia y periodo, proporcionando la mayor información de acuerdo a lo que se indica en el perfil requerido.
  - iv. **Conocimientos de ofimática:** especificar Word, Excel, etc. o cualquier otro software.
  - v. **Referencias profesionales:** incluir 3 referencias profesionales con nombre completo y número telefónico o correo electrónico (se contactará a las referencias).
- c) Copia de títulos legalizados en país de origen del postulante que comprueban formación académica universitaria.

Las aplicaciones deberán enviarse por correo electrónico [postulaciones@sieca.int](mailto:postulaciones@sieca.int) , poniendo de referencia en el Asunto: “**Experto (a) en Evaluación y Formulación de Proyectos**” más tardar el 29 de mayo de 2024.

Las aplicaciones que no se presenten completas no serán revisadas. Únicamente los candidatos preseleccionados serán contactados. *La Secretaría de Integración Económica Centroamericana*

promueve la diversidad geográfica en su equipo de consultores e invita a los profesionales centroamericanos y del área SICA a participar en esta posición.

### 13. Criterios de evaluación.

No.	Criterios de Calificación		Ponderación	
1	<b>Formación académica</b>		20%	
	Grado académico Licenciatura o equivalente 10%			
	Estudios de especialización o Postgrados 10%			
2	<b>Experiencia comprobable en formulación de proyectos</b>		40%	
	Menos de 5 proyectos 0%	Entre 6 a 10 proyectos 25%		Más de 10 proyectos 40%
3	<b>Experiencia específica en evaluación económica y financiera de proyectos</b>		30%	
	Menos de 5 proyectos: 10%	Entre 6 a 10: 25%		Más de 25: 30%
4	<b>Experiencia en cualquiera de las áreas anteriores con Organismos Internacionales</b>		10%	
	Cumple el requisito 10%	No cumple el requisito 0%		
<b>TOTAL</b>			100%	

### 14. Consultas y aclaraciones.

Para comunicación de consultas y aclaraciones sobre los términos de referencia y el proceso correspondiente de selección, por favor comunicarse al correo [postulacionea@sieca.int](mailto:postulacionea@sieca.int).

*La SIECA, como órgano técnico administrativo del Proceso de Integración Económica Centroamericana, promueve y favorece el desarrollo y contratación de nacionales de los países miembros del Subsistema de Integración Económica Centroamericana (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá). Para ello la contratación de nacionales del Subsistema de Integración Económica Centroamericana se atenderá a la capacidad, idoneidad y disponibilidad en igualdad de condiciones para todos los países miembros, conforme las posibilidades y necesidades de la SIECA. En casos debidamente calificados o justificados, podrán participar personas de otras nacionalidades en los procesos de contratación de la SIECA.*